

Guía del Usuario (condensada) para la Solicitud Alternativa de Ayuda Financiera de Illinois 2024-25

La Ley de Retención de Estudiantes y Equidad de Illinois (RISE), que entró en vigor el 1 de enero de 2020, permite a los estudiantes indocumentados que no son elegibles para recibir ayuda financiera federal solicitar ayuda financiera estatal si cumplen con ciertos criterios de elegibilidad.

La Solicitud alternativa de ayuda financiera de Illinois proporciona una vía para que los estudiantes que cumplen con las disposiciones de la Ley RISE soliciten el Programa de Concesión Monetaria.

La Solicitud alternativa recopila gran parte de los mismos datos que la Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA®), pero es administrada por la Comisión de Asistencia Estudiantil de Illinois.



El Proceso para Solicitar Ayuda Financiera

Responda a las preguntas de preselección



- Se presentarán preguntas para ayudar a determinar si es elegible para completar esta solicitud o si debe completar la FAFSA®.
- Se le proporcionará orientación sobre qué solicitud completar después de responder las preguntas previas a la selección.
- ISAC conservará los datos recopilados en las preguntas de preselección y no los compartirá con las universidades.

Crear perfil estudiantil



- Si las preguntas previas a la selección determinan que debe continuar con esta solicitud, se le pedirá que cree un perfil de estudiante de ISAC.
- Se requerirá una dirección de correo electrónico, una contraseña y una pregunta/respuesta de seguridad.
- Después de crear su perfil, se le asignará un número de identificación (ID) ISAC.

Proveer datos de estudiantes y padres



- Hay siete secciones en la solicitud que recopilan información demográfica y financiera sobre el solicitante y sobre los padres de los estudiantes dependientes.
- Se requieren direcciones de correo electrónico separadas para el solicitante y los padres para que se les pueda enviar un número de identificación personal (PIN) para firmar electrónicamente la solicitud.
- Para la solicitud del año de concesión 2024-25, tanto el estudiante como los padres deben proporcionar información sobre impuestos y/o ingresos de 2022.

Revisar, firmar y enviar

- Se enviarán mensajes de correo electrónico a las direcciones proporcionadas en la solicitud y cada uno contendrá el número PIN que el estudiante y los padres necesitarán para firmar la solicitud.
- A los estudiantes solicitantes se les presentará una declaración jurada de elegibilidad y certificación/declaración jurada que debe revisarse cuidadosamente y, si están de acuerdo, los solicitantes pueden continuar y proporcionar su firma electrónica (PIN).
- Una vez que se hayan proporcionado todos los datos y firmas requeridos, la solicitud se puede enviar electrónicamente al ISAC.

Notas y Sugerencias para Llenar la Solicitud

Hay **siete secciones** en la solicitud:

- Sección 1 – Información demográfica del estudiante
- Sección 2 – Información sobre ingresos y bienes del estudiante
- Sección 3 – Preguntas para determinar si un estudiante es dependiente o independiente
- Sección 4 – Información demográfica y financiera sobre los padres del solicitante
- Sección 5 – Información del hogar sobre estudiantes independientes
- Sección 6 – Opciones escolares
- Sección 7 – Revisar/editar los datos proporcionados, certificar la elegibilidad y exactitud de la información y firmar electrónicamente la solicitud.

Esto es **lo que podemos esperar para 2024-25** :

- La solicitud sigue el modelo de la FAFSA® 2024-25 y recopila la mayoría de los mismos datos, con algunas diferencias importantes.
- Las preguntas no siempre seguirán el mismo orden en que aparecen en la FAFSA®.
- Siempre que fue posible, se han eliminado preguntas para simplificar la solicitud.
- Los datos proporcionados por el solicitante se utilizarán para calcular un índice de ayuda estudiantil (SAI) de la misma manera que el formulario FAFSA®.
- Solo uno de los padres debe firmar electrónicamente la Solicitud alternativa para un estudiante dependiente, incluso cuando la información financiera sea proporcionada por más de uno de los padres.
- El texto de ayuda se proporciona tanto en inglés como en español.

Aquí hay una **lista de la documentación necesaria** para completar la solicitud 2024-25:

- Declaraciones de impuestos federales de 2022, su W-2 y otros registros del dinero ganado
- Estados de cuenta bancarios y registros de inversiones (si es aplicable)
- Registros de ingresos libres de impuestos (si es aplicable)
- Lista de universidades de Illinois a las que el estudiante le gustaría asistir
- Los padres de estudiantes dependientes también necesitarán la mayor parte de la misma información mencionada anteriormente.

Aquí encontrará información importante **sobre el PIN** que necesitará para firmar la solicitud:

- ISAC proporcionará números de identificación personal (PIN) de cuatro dígitos separados al estudiante y a los padres que deben usarse para firmar electrónicamente la solicitud.
- Cada PIN se enviarán a las direcciones de correo electrónico que se proporcionan en la solicitud.
- El estudiante y los padres deben proporcionar dos direcciones de correo electrónico separadas.
- La solicitud no se considera completa y no se puede presentar hasta que se hayan proporcionado las firmas electrónicas.
- Si es un solicitante de renovación, tanto usted como sus padres pueden usar el PIN que se le asignó el año anterior. Sin embargo, si solicitó un nuevo PIN en algún momento, usted (y sus padres) deben usar el PIN más actual (basado en la última actividad) asociado con su perfil de estudiante. Si no puede localizar su PIN anterior o no está seguro de cuál es el más actual, usted y/o sus padres pueden simplemente solicitar un PIN nuevo.

Mas información útil:

- Una función **Guardar** está disponible en la aplicación que le permitirá guardar sus datos y regresar más tarde para terminar de completar la solicitud.
- Una vez que haya iniciado una solicitud, cada vez que regrese (por ejemplo, para terminar de completarla o hacer una corrección), debe iniciar sesión como Solicitante que regresa. Si es un solicitante de renovación, también debe iniciar sesión como Solicitante que regresa. Si olvida su información de inicio de sesión, puede comunicarse con ISAC al 1-800-899-4722 para obtener ayuda. Seleccione la opción 3.
- Si como solicitante dependiente, no puede proporcionar datos de sus padres debido a una circunstancia inusual (como huir de un hogar abusivo), debe comunicarse con la oficina de ayuda financiera de la universidad a la que planea asistir para obtener orientación y asistencia.

Aquí encontrará información importante sobre la Política de Privacidad de ISAC:

- ISAC respeta su derecho a la privacidad. ISAC se compromete a garantizar que su información personal, profesional y financiera esté segura. Hemos tomado numerosas medidas para ayudar a salvaguardar la integridad de nuestra infraestructura informática y de comunicaciones, que incluyen, entre otras, autenticación, monitoreo, auditoría y cifrado. Las medidas de seguridad se han integrado en el diseño, la implementación y las prácticas diarias de todo el entorno operativo de ISAC como parte de nuestro compromiso continuo con la gestión de riesgos. Lea [la política completa de ISAC](#) en isac.org para comprender cómo se utilizará su información personal.